

Agresión escolar en Laja: Estudiante sufre ciberacoso previo

Pia Oliva Moscoto
 prensa@latribuna.cl

Un caso de violencia escolar se vivió este pasado miércoles en la comuna de Laja, específicamente en la Escuela Andrés Alcázar D-1229, también conocido como Centro Básico, cuando dos alumnas pertenecientes al establecimiento se enfrascaron en una riña.

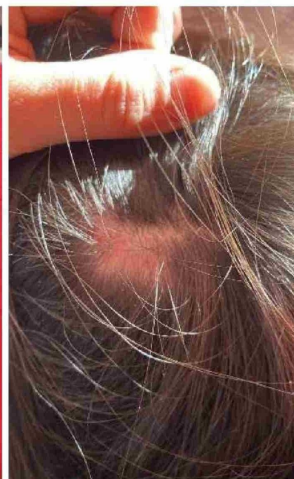
Según diversos antecedentes, la estudiante agredida habría sido tomada por sorpresa por la otra alumna, quien le habría propinado golpes en diversas partes del cuerpo y quien habría jalado del cabello de la víctima, llegando a sacar un mechón de su pelo.

Esta situación se remonta desde hace algún tiempo, donde la alumna que propinó la agresión, llevaría ya varios meses realizando reiterados hostigamientos a la víctima, tanto físicos como verbales, y a través de redes sociales.

La directora del Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Laja, Paola Rossi Chamorro, comentó que "una vez que nosotros tomamos conocimiento de los hechos, el equipo de convivencia escolar de la escuela inmediatamente

Los hechos ocurrieron el pasado miércoles, cuando una estudiante del establecimiento agredió físicamente a otra alumna de octavo básico, causándole múltiples lesiones, incluyendo el arrancado de un mechón de pelo a la víctima.

Esto se debería principalmente a situaciones que se vendrían dando hace algunos meses y que tendrían directa relación con el ciberacoso a través de redes sociales, y problemas de convivencia escolar.



te activó los protocolos en la misma noche de ocurrido los hechos, y tengo entendido que el Tribunal ya decretó la medida de protección para la menor".

"Tengo entendido que efectivamente había situaciones previas a al hecho de la violencia, que se molestaban estas chicas u otras, y había ciertas rencillas que se transmitían a través de distintas redes sociales, ya sean cerradas o abiertas, porque recordemos que también tienen muchos grupos que son cerrados donde ellos manifiestan ciertas cosas y es difícil llegar a ellos", señaló la directora.

Indicó además que se habría solicitado a Tribunales mediante un oficio, que este tipo de acciones se difundan a través de las redes sociales, y que se sobreexponga a los menores, para evitar seguir vulnerando sus derechos. "Se genera esta sobreexposición de los menores que provocamos que se vayan generando más situaciones de violencia a través de las redes sociales, amenazas e inseguridades para las víctimas", afirmó.

EL PELIGRO DE LAS REDES SOCIALES

Por otra parte, junto a la directora del DAEM de Laja,

se abordó también la discusión sobre el uso de la tecnología en las salas de clases o el acceso que tienen los más jóvenes a estos dispositivos móviles, y si se ha pensado tomar medidas de resguardo (como la prohibición de teléfonos celulares) para que este tipo de situaciones que afectan la convivencia escolar, no se vuelvan a dar a raíz del ciberacoso o el ciberbullying.

"Es un tema que se ha estado analizando en el Congreso también, para poder propiciar una normativa legal al respecto, ¿por qué? Porque nos encontramos con la muralla por parte de las familias donde, cuando hay organismos o instituciones que han tratado de establecer este tipo de práctica, los papás van y nos dicen: 'es que es la única forma que yo tengo que comunicarme con mi hijo si le pasa algo', señaló.

Sin embargo, recalzó que todas las personas de otras generaciones "nos comunicábamos con los papás cuando nos pasaba algo con el teléfono del colegio, y todos en este caso, todos los colegios municipali-

zados y me atrevo a decir los particulares también, tiene su número establecido para poder comunicarse con la familia en caso de ser necesario".

Interpeló también a los padres y apoderados que dejan a sus hijos de "14 o 15 años tener redes sociales como Instagram o Facebook, es porque ellos (los jóvenes) han mentido, porque dentro de las políticas de estas redes sociales está el hecho de ser mayor de edad. Entonces, ahí ya estamos mal".

Finalmente, respecto a este mismo tema, afirmó que este es un trabajo que se debe seguir realizando con las familias, tanto respecto al uso de redes sociales como de convivencia escolar, que "es lo que más nos preocupa, estamos trabajando con una fundación que nos va a ayudar también para poder abordar temáticas de manejo de conflictos a nivel escolar, y eso es súper importante señalarlo porque está dentro de la programación de nuestro trabajo, de poder abordar de alguna u otra forma el diálogo frente a las situaciones de conflicto".



PAOLA ROSSI CHAMORRO, directora del Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Laja.